

Los condicionantes de los niveles de vida del campesinado en el Antiguo Régimen

Jaume Torras

La circular de convocatoria del congreso proponía, para las comunicaciones a esta sesión, el objetivo de "*intentar explicar las disparidades, variaciones o continuidades en los niveles de vida, a partir de las características de la sociedad y de la posición que ocupe dentro de ella el grupo analizado*". La misma convocatoria planteaba un abanico de hipótesis sobre dónde ir a buscar estas explicaciones (formas y distribución de la propiedad; posibilidades de trabajo alternativo al de la explotación: características del medio natural; valoración social de los distintos componentes del producto agrario...). Una labor previa, claro está, es la de establecer los criterios para la "*medición y estimación*" de esos niveles de vida. Y no es casual que esto sea lo que más está presente en las comunicaciones cuyo ámbito temporal es el Antiguo Régimen --las que son el punto de referencia de mi relación.

1) No es éste el momento para una digresión sobre el contenido mismo de nociones o expresiones como bienestar, condiciones de vida, nivel de vida, consumo, calidad de vida... Creo que intuitivamente podemos todos encontrar con cierta facilidad un terreno común de referencia, un terreno que no tendrá idénticos límites para todos pero sí la superficie común suficiente para que hoy nos entendamos. Hablemos pues, directamente, de las propuestas sobre cómo mediar y estimar este nivel de vida.

No se han presentado comunicaciones que traten de aproximarse a la estimación de la evolución y las disparidades de los niveles de vida campesinos en el

Ponencia relatada en la 1 sesión del VIII Congreso de Historia Agraria, Salamanca, 28 de mayo de 1997.

Jaume TORRAS es Catedrático de Historia e Instituciones Económicas en la Universidad Pompeu Fabra. Dirección para correspondencia: Institut Universitari d'Història. Universitat Pompeu Fabra, Plaça de la Mercè, 12. 08002 Barcelona.

Antiguo Régimen a partir de indicadores demográficos o biomédicos, a diferencia de lo que ocurre para el periodo más reciente en el que dos comunicaciones parten de un enfoque antropométrico. Está claro, sin embargo, que de la demografía histórica puede esperarse un auxilio eficaz bajo la forma de indicadores sintéticos y contundentes de las condiciones de vida... sobre todo si se busca calcular tasas diferenciales, no ya por territorios sino por clases y categorías sociales, algo que dista mucho de ser imposible aún con las fuentes de la llamada era preestadística. Se impone aquí la cooperación con historiadores de la población para definir líneas de investigación conjuntas, sobre todo sobre un mismo territorio: en historia agraria se utilizan fuentes que, cruzadas con las estrictamente demográficas, pueden fundamentar una demografía social diferenciada; y, por otra parte, un sustrato de buenos estudios de historia agraria en una determinada comarca facilitará la formulación de hipótesis explicativas de las diferencias que se puedan observar. De esta confluencia en el territorio y en el tiempo de estudios agrarios y demográficos sólo cabe esperar beneficiosas economías de aglomeración. Es, pues, necesario fomentarla.

Tampoco está representada entre las comunicaciones a que debo referirme la aproximación a las condiciones de vida por el camino de la evolución del poder adquisitivo de los asalariados, un camino muy frecuentado a pesar de ser tan resbaladizo. La de Miguel Angel Gutiérrez, en efecto, por su ambición de establecer una serie larga, bisecular, de un salario agrario tipo se puede debatir mejor en el contexto del periodo siguiente con la de Antonio López Estudillo.

De lo que tengo que hablar principalmente es de las posibilidades y las limitaciones de la aproximación al estudio de las condiciones de vida a partir de fuentes sobre lo que se suele llamar *cultura material* de la población campesina. Se trata de fuentes directas, como las que trabaja la arqueología, o de fuentes documentales los inventarios *post mortem*. Por otro lado, la comunicación de Rafael Domínguez, de forma un tanto lateral, muestra el potencial de las fuentes narrativas sistematizadas; las fuentes de este tipo son útiles en general, y pueden ser imprescindibles para ciertos territorios y períodos. Pero no voy a centrarme en esto.

La aproximación al conocimiento de las condiciones de vida en el medio rural a través de indicadores de la cultura material tiene dos aspectos:

(a) la medición y valoración de los contenidos de esta cultura material, con atención particular a las diferencias sociales y territoriales, y

(b) sus variaciones a lo largo del tiempo, las tendencias: ¿se enriquece y diversifica, esta cultura material? ¿se agrandan o se atenúan las diferencias entre clases, entre categorías, entre territorios?

a) Sobre lo primero, lo que me ha interesado de la comunicación de Assumpta Serra es que oportunamente reclama atención para el estudio de la vivienda mediante la documentación arqueológica; los historiadores de archivo y de despacho no siempre tenemos en cuenta las posibilidades de esta fuente tan directa y a la que debería recurrirse no sólo en ausencia de otras sino como complemento --inclusive para épocas bien posteriores a las que estudia Serra. Pero el aprovechamiento de esta documentación en el contexto de nuestro debate tiene sus exigencias y, por más que la

autora escriba que "*la diferenciación social se deja ver en los distintos tipos de mansos*", la verdad es que en el desarrollo de la exposición no se tiene muy en cuenta. Su hilo conductor es la evolución del *mas*, que define un complejo técnico, un sistema de aprovechamiento del medio, si se quiere un género de vida más que un nivel de vida... Me pregunto, por otro lado, si combinando la información arqueológica y cartográfica con fuentes como por ejemplo los fogajes, no podrían hacerse estimaciones sobre qué proporción de la población podía habitar en este tipo de construcciones. Mayores problemas plantean todavía los intentos, en la misma comunicación, de establecer, paralelamente a la evolución de la vivienda, jalones sobre niveles de consumo de alimentos y de tejidos. Porque su base documental es demasiado estrecha, y porque se desatienden, de nuevo, elementales consideraciones sobre diferenciación social. Conviniendo con la autora en que "*para el s. XIII y primera mitad del XIV no es fácil averiguar el tipo de comidas del campesinado*", me cuesta aceptar, sin más, que podamos deducirlo de las existencias del granero del obispo de Gerona o de los gastos de comida de un cura en una festividad; ni me parece ilustración adecuada de la influencia del mercado en los consumos campesinos la compra de una capa de París...por el hijo del barón de Pinós. Para ser útil, el acopio de datos requiere de una elaboración y depuración que echo en falta en este trabajo.

Los inventarios *post mortem* se utilizan a fondo en las comunicaciones de María José López y de Belén Moreno, puestas ambas bajo el lema de la diferenciación social que los inventarios deberían permitir concretar. Tengo la impresión que medir, objetivar esta diferenciación es el objetivo fundamental de las dos, más que estimar condiciones o niveles de vida. Este objetivo desvía su atención hacia los patrimonios más que al consumo. Más adelante volveré sobre esto.

Belén Moreno lleva a la práctica algo que Bartolomé Yun recomienda en sus consideraciones metodológicas: siempre que sea posible, hay que cruzar las informaciones de los inventarios con otras fuentes en su caso, una extensa muestra de contratos agrarios. El valor de los inventarios aparece ahí resaltado, pues complican y, por lo tanto, enriquecen mucho el panorama de relaciones sociales que podía establecerse a partir de un instrumento meramente jurídico como los contratos de *rabassa morta*; son espectaculares, para mí, estos casos de propietarios acomodados tomando viñas a *rabassa* de concedentes pobres en contratos cuyo endurecimiento no parece pues poder explicarse sólo por el deterioro de la posición negociadora del *rabasser*...

Los datos que vienen en las comunicaciones no permiten, creo, una comparación directa, en términos lo más físicos posible, de las condiciones de vida de los campesinos del noroeste orensano y los del Penedés pero seguramente las autoras tienen datos brutos que permitirían una aproximación al menos. Comparten objetivos de investigación y trabajan sobre documentos semejantes, inclusive en cantidad.

No voy a discutir el asunto de la representatividad de las muestras de inventarios objeto de análisis. Sería repetir razonamientos expuestos en la comunicación de Yun a esta misma sesión. De modo general, más allá de trabajar una muestra amplia, siempre es recomendable (e incluso necesario) relacionar el universo de los inventarios con el conjunto de la población difunta potencialmente inventariable.

Está claro que la población potencialmente inventariable no era toda la población, sino una parte de ella, y, por añadidura, una parte cuyos determinantes seguramente fueron variando a lo largo del tiempo y del territorio: no eran los mismos grupos sociales los que hacían inventario en el siglo XV que en el XVIII, en las capitales o en el campo... Yun insiste en el "*sesgo de cualquier muestra tomada al azar hacia los patrimonios medianos y altos*". Y está claro que, cuando se quiere hacer un retrato de la desigualdad social a partir de los inventarios *post mortem*, conviene saber cuántos difuntos, y de qué características, no pueden salir en la foto porque no se hizo inventario de sus bienes. Sin duda, la proporción de población inventariada por los notarios era distinta en distintos momentos, como M. José López explica bien, y distinta en distintos territorios, como también sería distinto el sesgo social de la población que aparece en los inventarios y del que las autoras son, por lo demás, bien conscientes.

Un comentario adicional: el empleo de porcentajes y de números índice, o de medias, tiene ventajas obvias que sería ofensivo recordar a esta audiencia; pero en ocasiones oscurece más que aclara las cosas. Cuando Belén Moreno nos dice (p. 28) que el 9'1 % de los propietarios medianos "*tiene ya algún rebaño*" está diciendo que aparece un rebaño en dos inventarios sobre los 22 que ha vaciado de esta categoría; sería más corto decir dos, y se evitaría el riesgo de hacer equiparaciones erróneas con, por ejemplo, otro 9 % en que el cien fuesen 500 inventarios pongamos por caso. Los promedios pueden asimismo ser engañosos: tiene sentido calcular valores medios de bienes muebles, o semovientes, en una muestra de 22 inventarios, y expresar mediante números índice su crecimiento con respecto a un período base, como hace María José López Álvarez en la página 185; tendría aún más sentido si se expresara la dispersión. Pero tengo dudas sobre el sentido que tiene compactar o sintetizar en medias e índices estos datos de 22 inventarios que lo que tienen en común es ser del mismo período...de 75 años. Ahí la agrupación y síntesis de datos puede en realidad ocultar muchas cosas.

Paso a otro tipo de consideración muy central en un debate sobre cómo medir las condiciones de vida y explicar sus cambios. Pienso que es necesario distinguir claramente entre condiciones de vida y patrimonio; el patrimonio es sin duda un determinante, en muchos casos el fundamental, del nivel de vida, de la capacidad de consumo o de la cultura material...pero no es, en sí, un *componente* del nivel de vida, y, sería necesario separar más del material de los inventarios, el patrimonio rústico e inmueble de los demás bienes (aunque una parte de este patrimonio, la vivienda, sí es componente fundamental del nivel de vida). Asimismo, entre los demás bienes inventariados, es preciso separar los bienes de capital y herramientas (aperos de todo tipo, animales de labor, etc.) de los bienes de consumo; aquéllos determinarían fuertemente la capacidad para disponer de éstos, pero no deben confundirse ni mezclarse a la hora de describir la cultura material y las condiciones de vida.

b) voy a examinar ahora brevemente lo que debe ser el objetivo fundamental de estudio histórico de los niveles de vida, su evolución a medio y largo plazo, y en particular, la evolución de las diferencias de niveles de vida entre distintas clases y territorios. María José López Álvarez encuentra, para su sorpresa y la mía, que, a lo largo del período que estudia,

(a) disminuye la polarización patrimonial del campesinado y (b) que "el nivel de vida durante el siglo XIX sufre una caída con respecto a la centuria anterior" (p. 184).

Resultados un tanto sorprendentes que la propia autora pone en cuarentena por la pequeñez, a su juicio, de la muestra analizada.

Unos resultados que contrastan, sobre todo, con lo que encuentra José Manuel Pérez García en la vega del Esla, donde prácticamente en el mismo período se acentúa la polarización patrimonial de la sociedad campesina, medida a partir de la misma fuente, y se constata "un indudable ascenso en los niveles de vida [que] alcanzaría su punto culminante en 1820/49".

El trabajo de Pérez García, basado en una muy amplia muestra de inventarios y asentado en un buen conocimiento de la sociedad rural comarcana, tiene interés por los resultados que presenta pero también desde el punto de vista del método. Pero causa cierta desazón el enfoque "coyunturalista" con el que aprovecha sus datos, trabajando con agregados de las valoraciones y "deflactando", por así decirlo, estos agregados mediante series de precios extraídos de las propias tasaciones de los inventarios si he entendido bien. Es interesante, pero veo ahí algunos problemas.

Tenemos, por un lado, el conocido problema de los índices compuestos y de los sesgos que introducen en ellos los cambios de precios relativos con respecto al período base. Una ponderación distinta, en función de ello, podría modificar el signo de algunas comparaciones. Pero sobre todo me preocupan los precios mismos. Los inventarios, allí donde contienen valoraciones de los bienes, son sin duda una fuente para el conocimiento de los precios de ciertos productos poco representados en las fuentes convencionales de historia de los precios pienso sobre todo en los precios de algunos bienes manufacturados. Pero hay que recordar que detrás de cada precio hay cosas distintas. Una cosa son los precios que vienen en las tasaciones referentes a, por ejemplo, granos, artículos básicos, muy homogéneos, y que tenían precios de mercado precios, en definitiva, que es improbable que se alejen mucho de los que encontraríamos en una fuente de carácter mercurial. Otra cosa, en el otro extremo, son los precios de tierras y de casas, bienes de los que de ningún modo existían precios de mercado en el sentido anteriormente citado. Establecer precios de uno u otro tipo de artículos tiene exigencias metodológicas distintas.. Considero arriesgado construir a partir de unos y otros sendos índices de precios que se tratan luego como series de similar valor, y que sirven de soporte a consideraciones numéricas muy precisas sobre variaciones coyunturales de nivel de vida y de patrimonio. De nuevo me parece preferible un mayor esfuerzo por poner por separado los valores del patrimonio rústico y de los bienes de capital de los de bienes de consumo definidores, no inequívocos desde luego, de niveles de vida y de bienestar.

2) Los condicionantes de los niveles de vida del campesinado: como acabo de señalar, una serie de comunicaciones consideran implícitamente que el patrimonio es un determinante fundamental de los niveles de vida, tan fundamental que lo convierten en componente mismo de este nivel de vida. Pero hay otros determinantes y conexiones con el conjunto social. Rafael Domínguez hace una propuesta atrevidamente tajante, que no sorprenderá a quienes conozcan su obra: "que los niveles de autoconsumo y los niveles de vida estuvieron inversamente correlacionados y que, por lo mismo, la progresiva integración de los campesinos en el mercado no supuso el

desastre que desde Marx a Polanyi muchos estudiosos esperaban" (p. 68). En principio, me parece convincente, y cuadra bastante con los resultados de otras investigaciones. Como Domínguez señala, la participación en el mercado entrañaba "respuestas adaptativas como las migraciones estacionales y temporales o la especialización": esto sin duda favoreció el acceso a la propiedad en las regiones a que se refiere, y también la mejora de los niveles de vida. Como él los mide, y como suelen medirse, parece indiscutible. Pero esto da pie a plantear, de nuevo, una cuestión muy básica que he soslayado, advirtiéndolo, al comienzo de la relación. Es la cuestión del contenido de la noción misma de condiciones de vida, nivel de vida o como se quiera. Con el retroceso de la pluriactividad y la progresiva integración en los mercados podían acceder los campesinos a una mayor oferta de bienes de consumo, pero disponían de menos y menos variados recursos para subsistir, modificaban sus pautas de actividad y de sociabilidad...cosas, todas ellas, difíciles de medir con la misma vara que las existencias de bienes de consumo en los inventarios o informaciones análogas. ¿Cuestiones, pues, inasequibles a la investigación histórica? Tal vez. Pero, de todos modos, la relectura del capítulo sobre "Explotación", de Thompson, nos recordará, en este punto, que no se trata de cuestiones baladíes y que, en definitiva, no pueden ignorarse sin menoscabo de la relevancia de nuestro trabajo.

COMUNICACIONES PRESENTADAS

- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (1997): "Autoconsumo, mercado y niveles de vida campesinos en la España atlántica, 1750-1900".
- GUTIÉRREZ BRINGAS, M.A. (1997): "El intento de reconstruir una variante del nivel de vida del campesinado: los salarios agrícolas en España, 1756-1935".
- LÓPEZ ÁLVAREZ, M.J. (1997): "La progresiva diferenciación social del campesinado en la comunidad rural: el ejemplo del noroeste ourensano 1740-1850".
- MORENO CLEVERÍAS, B. (1997): "Desde el *Pagès* sin tierra al *Pagès* señor y negociante. Las economías familiares campesinas en el Penedès del siglo XVIII".
- PÉREZ GARCÍA, J.M. (1997): "Evolución de los niveles de vida en la vega del Esla entre 1700 y 1850",
- SERRA CLOTA, A. (1997): "Capacidad de adaptación en los cambios económicos del mundo rural catalán (ss. XI-XV).
- YUN CASALILLA, B. (1997): "Inventarios post-mortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen. (Problemas metodológicos a la luz de la investigación internacional)".